



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

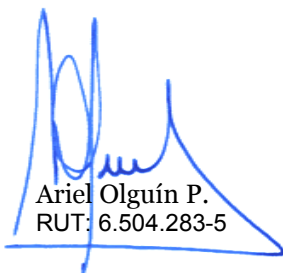
Santiago, 27 de febrero de 2012

A los señores Administradores de
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado al 31 de diciembre de 2011 y a los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 4 de febrero de 2011.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado al 31 de diciembre de 2011, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.



Ariel Olgún P.
RUT: 6.504.283-5



PricewaterhouseCoopers